¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,444. BUENOS AYRES, LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1851.

Continuacion de la Sesion de la H. Junta de Representantes, desde el 15 al 20 inclusive de Septiembre último—

Sigue el Señor García, (D. Baldomero)—

La Nacion entera, á quien Urquiza quiere someter al yugo brasilero, está ya en pié para castigarlo—Sus incertidumbres, sus ansiedades por las renuncias del General Rosas cesan desde hoy, porque el General Rosas con fervoroso denuedo se resuelve á permanecer en el puesto durante la guerra con el Brasil—Ya tenemos cuanto habíamos menester para vencer los peligros—No es el Brasil quien pondrá la planta en la República—Tenemos á nuestro frente al General Rosas, á este hijo predilecto de la tierra Argentina, á este genio extenso como nuestras comarcas, fértil como nuestros campos, inagotable como nuestros rios, impetuoso y rígido como nuestro Pampero; á ese Hombre que en su alma y en su cuerpo es el tipo, la representacion viva de nuestro pais, grande y lucido, original y fuerte; á ese ciudadano á quien la Nacion aclama, á quien la nacion adora, á quien la nacion ha colocado en el centro de todos sus pensamientos, de todas sus afecciones, porque él es su representante, èl es su Estadista, él es su Ejèrcito, él es su sabio, èl es su mas enérgica expresion, él es su todo y con él todo lo puede—

El loco Urquiza no ha medido la altura del Héroe á quien pretende allanar, ni podido comprender que todos los Federales estamos encarnados en el General Rosas—Ningun hombre ha ejercido en su pais un influjo tan completo y soberano como el General Rosas en el suyo, ni tan merecido tampoco—El es el Restaurador de su Nacion: èl con su soplo vivificante ha reanimado los miembros dispersos y ensangrentados de la gran familia argentina, él los ha estrechado, él los ha erigido en Nacion soberana y respetable, floreciente y gloriosa, esencialmente organizada bajo el sistema federal—A él deben las Provincias Argentinas la existencia honorable de que gozan, y la marcha progresiva que tranquilamente llevan—A él debe la Provincia de Buenos Ayres esta deliciosa concordia con que todos podemos dirigirnos sin reserva el querido nombre de hermanos, á él debemos esta moralidad de las costumbres públicas que nos honra, este ardimiento nacional que nos eleva, estos adelantos intelectuales y sociales que nos recrean—Recordemos lo que eramos y veamos lo que somos—Esta regeneracion social y política es el mas valioso presente que un sabio estadista puede hacer á su Patria: y cuando la mano del General Rosas se ocupaba con asiduidad en todo lo que pueda hacer facil y agradable la nueva vida que nos ha dado, mejoras de todo género, adelantos por todas partes, ved aquí que el loco traidor salvage unitario Urquiza viene á interrumpir sus trabajos administrativos para hacerlo ocupar de nuevo en la guerra, y mas guerra, y mas ruina, y mas escándalos, y mas horrores—¡Maldita sea la traicion que siempre viene á herirnos en lo mas hermoso de nuestras esperanzas!—

¿Qué importan al lado de tantos y tan esclarecidos hechos del General Rosas, de esa brillante cadena de servicios que ha rendido á su Patria *durante una veintena de años*, por usar de la misma palabra que Urquiza usaba el año pasado con referencia al General Rosas cuando le pedia que desistiese de su renuncia; qué importan al lado de una treintena y mas de años, diré yo ahora con mas exactitud y verdad; què importan al lado de esa hermosa vida, las soeces invectivas con que ahora el traidor quiere denigrar á vuestro elegido, Ciudadanos?—Escupe al cielo y le cae en la inmunda cara, porque lo pone en contradiccion con lo mismo que el año pasado no mas predicaba, cuando el oro y la mano del Gabinete brasilero no habían venido á explotar sus traidores designios—Dice ahora Urquiza en sus proclamas que el General Rosas ha rebajado la dignidad nacional ante el extrangero, que el General Rosas ha destruido la nacionalidad Argentina, que el General Rosas especula con las Provincias Argentinas, que el General Rosas quiere hacerse Rey y que está de rodillas ante la Ynglaterra y la Austria pidiendo que la Ynglaterra y el Austria le erijan un trono—Por mas increible que parezca estas son las acusaciones del pretendiente Urquiza contra vuestro Elegido, Ciudadanos: admirad la propiedad con que la voz nacional dirige á Urquiza el dictado de Loco—Ese palabreo, esas inepcias y extravagancias que estampa Urquiza en sus oficios y proclamas, lo único que prueban es que ninguna acusacion sólida es posible contra la sábia política y pura administracion del General Rosas—

Organizacion, grita Urquiza, sin mas mision que la que él se ha dado; organizacion grita, y da á los infelices que arrastra y arma el estúpido dictado de *Ejèrcito organizador*, que es un estupendo disparate porque el sable es un instrumento para despedazar y no para organizar: organizacion grita ese indigno Gobernador de una Provincia Argentina, y corre á ponerse á las órdenes de un General Brasilero para que lo ascienda á la Presidencia de la República—Pero en esta tierra no se asciende al poder por mano del extrangero: en la tierra Argentina no se asciende por mano del extrangero sino á la horca—

A nosotros nadie nos impone mandatarios, le han contestado las Provincias todas Argentinas—No serás tú, infame, le han dicho á Urquiza, el Gefe Supremo de la República sino el General Rosas, y por un movimiento instantáneo se han apresurado á saludarlo con este alto y nuevo dictado—

Ya tenemos una gran ventaja que la traicion nos ha ocasionado porque el patriotismo sabe hacer prodigios convirtiendo el mal en bien—Este entusiasmo quemante con que las Provincias acaban de pronunciarse á favor del General Rosas vale mucho mas para la Patria que una gran victoria campal—¿Quièn puede contra un pueblo unido?—¿Quién puede contra los Argentinos estrechamente agrupados al General Rosas?—¿Urquiza? ¿el Brasil?—

El Gobierno del Brasil ya hemos visto que no se ha atrevido hasta ahora á molestar á la República Argentina sino como los muchachos incomodan á un hombre, tirándole piedras á escondidas y de lejos—De perfidia en perfidia ha marchado hasta cometer la mas abominable, la de seducir ocultamente á un perverso argentino para que se levantase contra el gobierno de su Patria, en lugar de declararle noblemente la guerra el mismo Gobierno Brasilero si es que se creia con motivos para ello—No se atrevió á presentarse de frente ante el General Rosas y arrojó oro al infame Urquiza para que este lo enrostrase—Este atentado cometido por el Gabinete Ymperial, en medio de la profunda paz, y cuando todavía mentía protestas de amistad al General Rosas, estoy cierto que avergonzará á todo brasilero de corazon é irritará á todo hombre de honor—Cuando ya el traidor Urquiza se levantó, entonces recien el Gobierno del Brasil se ha atrevido á hacer algun uso público de sus fuerzas contra nosotros—¿Pero como lo ha hecho?—Tímidamente y de un modo vacilante y perplejo, dando algunos pasos por nuestro territorio fluvial y saliendo despues á escape, volviendo á dar algunos pasos mas y volviendo á retroceder á la carrera—Ha entrado la fuerza imperial al territorio argentino como entra un ladron tímido y cobarde á la casa agena, á paso incierto y asustándose de las sombras y de los bultos—Y como ladron, y como bandido, y como salvage se ha portado el gabinete que oprime á los brasileros supuesto que nos ha hostilizado en medio de la profunda paz sin previa declaracion de guerra—No es ese el modo con que procede un Gobierno noblemente altivo, ni esas operaciones irresolutas y menguadas son las que emplea una gran Nacion cuando ha determinado hacerse justicia á sí misma con arreglo al derecho de gentes—

El modo como procede un Gobierno digno, es el modo como se ha expedido el General Rosas respecto del Brasil—Despues de haber apurado todos los arbitrios de la razon, despues de haber agotado todos los medios diplomáticos, declara la guerra al Gobierno Ymperial: la declara con voz inteligible, firme y varonil: la declara à la faz del mundo todo, la declara para seis meses despues por respeto á la obligacion que sobre este punto tenemos hácia la Gran Bretaña, pero sin perjuicio de repeler entre tanto la fuerza con la fuerza—Le ofrece el Ministro Británico la mediacion de esta nacion amiga, y el General Rosas la acepta pero no para ahora porque ahora sería cobardía aprovecharla supuesto que el Brasil se nos ha venido encima, sino para cuando lo hayamos empujado á la línea de donde no debió pasar durante la paz—

Señores!—Vosotros habeis leido esas notas de 18 de Agosto último dirigidas al Honorable Representante de la Gran Bretaña, y sin duda os habreis sentido como yo embriagados de patriotismo, henchidos de nacionalidad, y orgullosos de ser Argentinos; habreis dirigido desde el fondo del alma un *¡bien!* un *¡Bravo!* al General Rosas—Esas notas están diciendo el modo como se porta un hombre, como se expide un caballero—El hombre de corazon, el sabio diplomático, el eminente patriota, el que se respeta á sí mismo, á la Nacion que preside y á la opinion universal, el General Rosas en fin, ahí está retratado en esas notas—Palpitando fuertemente de resentimientos no se degrada á desahogarlos en voces que no sean dignas y compuestas: un lenguage moderado, pero incisivo y firme, lleva en triunfo á una lógica fuerte, impetuosa, irresistible: sin detenerse á medir la magnitud del peligro lleva cumplidamente las exigencias del honor sacro é inflexible: la verdad y la pureza brillan en cada palabra de esas notas, y esas notas serán siempre mi lectura, y esas notas serán la lectura de mi hijo, y esas notas serán siempre leidas con elacion por todo Argentino, y esas notas irán á proclamar allá en la mas remota posteridad el honor del General Rosas, su sabiduría, su firmeza, su elevacion—

Dirige el General Rosas esas notas por medio de su Ministro al Británico, y viene á nosotros á retirar sus renuncias y viene á decirnos *aquí estoy en el puesto supremo ó en donde querais colocarme para la guerra*: pues *aquí estamos todos* debemos contestarle: *aquí estamos todos* propone el elocuente Diputado que se le conteste, proponiendo tambien disposiciones dignas de él, dignas de esta Sala, dignas del General Rosas, dignas de la gran causa que sostenemos—

Urquiza y el Gabinete del Brasil son nada á presencia de esta decision tónica y robusta—Aquí no hay mas enemigo atendible que el agio contra el que tan fervorosamente se ha pronunciado el mismo Señor Representante, el agio que es nuestro enemigo interno, el agio que hostiliza al Gobierno debilitando sus recursos, que arruina al comercio haciendo depender del azar sus mas bien combinadas operaciones, que oprime la sociedad causándole mas privaciones que la guerra misma, que difunde la alarma y el terror regocijándose en los sucesos desfavorables y suponiéndolos las mas veces para lucrar vilmente en medio de la agitacion general—Muy bien haría el Gefe Ylustre del Gobierno en sofocar con fuertes medidas este crímen de traicion, propio solo de Salvages Unitarios, y entre tanto, la opinion de todos los hombres ilustrados, de todos los hombres próbidos, la opinion de todos los patriotas debe perseguirlo inexorable y fulminar contra el aborrecible agio sus rayos y sus anatemas—

Repito, Señores, que ante esta briosa decision en que estamos todos los federales con el General Rosas, Urquiza y el Gobierno del Brasil son nada—Urquiza que como Judas Yscariote se ha vendido por dinero, Urquiza que ha consentido en ponerse á la vanguardia del Gobierno del Brasil contra la Confederacion Argentina, ese malvado ya no puede figurar entre los Argentinos—Sea cual fuese la suerte que le reserve el destino, él está definitivamente perdido en la opinion de sus compatriotas—Ningun hombre que se estime á sí mismo querrá jamas hombrearse con este traidor hediondo—Ni un ser tan abyecto y tan impuro jamas impuso á un pueblo noble y valiente—

¿Y el Gobierno del Brasil que apenas puede sostenerse en pié, alcanzará á poner su planta sobre vuestra altiva cerviz, compatriotas? os hará cambiar vuestra soberana voluntad?—Evocando la gloria de vuestros antepasados, elevando en alto vuestros propios laureles; pronunciando el nombre de Rosas, decid al Brasil que no es combatiendo con los Argentinos cuando ha de adquirir su primer timbre marcial—

He dicho—

Señores—
Presidente.
Anchorena.
Alsina.
Arrotea.
Boneo.
Beláustegui.
Bernal.
Campana.
Cárcova.
Escalada (D. Y.)
Escalada (D. B.)
Elortondo.
Ezcurra (D. J. M.)
Ezcurra (D. F.)
Fuentes.
Gaete.
Garreton
García (D. B.)
Hernandez.
Yrigoyen.
Luca.
Lahitte.
Moreno.
Oromí.
Pacheco.
Pinedo.
Pereyra.
Rojas.
Riglos.
Rodriguez.
Rosas (D. G.)
Rivera.
Rios.
Senillosa.
Saenz Peña.
Torres (D. L.)
Torres (D. E.)
Vela.
Unzué.
Viron.
Vivar.
Jimenez.

CON AVISO.
Terrero.
Victorica.
Urquiza.

CON LICENCIA.
Benites.

EN COMISION.
Mancilla.
Rosas (D. P.)

Concluido este discurso se alzó la Sesion para continuarla el siguiente dia, en que reunidos los Señores Representantes (á saber, los del márgen), continuó la Sesion, teniendo la palabra el

Señor Pinedo—La heróica resolucion del Ylustre General Rosas de continuar en el mando supremo, es un gran triunfo para la Confederacion Argentina, y nos ha llenado de un noble entusiasmo á los Federales, fieles sostenedores de su sábia y digna administracion, pues vemos en este solo paso una gloria mas para la Patria, y afianzada su Yndependencia—

¿Qué nos importa hoy la traicion del Loco, vil salvage unitario Urquiza, ni las hostilidades de su aliado el pérfido y alevoso Ymperio del Brasil? nada, absolutamente nada—Tenemos para nuestra direccion al Genio Argentino, y esto nos basta—

Cuando el General Rosas nos dè la señal del combate despedazaremos á los traidores y daremos una segunda leccion á los miserables Brasileros, de que nadie insulta impunemente al valor de los Argentinos, mucho menos teniendo estos á su frente al esclarecido General Rosas—

De consiguiente he de votar y de todo corazon por los Proyectos en discusion, todo lo que hagamos en reconocimiento de los grandes é importantísimos servicios que ha prestado, presta, y prestará, no será lo suficiente para manifestarle al General Rosas, nuestra adhesion, nuestra lealtad, y nuestra gratitud—

(*Continuará.*)

EL EDITOR—

Nos es grato reproducir algunos interesantes artículos de ilustrados periódicos Europeos, acerca de las memorables notas con que el Gefe Supremo de la Confederacion, Ylustre General Rosas, contestó en 18 de Agosto último, á las que le fueron dirigidas por el Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, Honorable Caballero D. Henrique Southern, ofreciendo por órden de su Gobierno, la mediacion de Su Magestad Británica, á fin de facilitar una amistosa reconcialiacion entre la Confederacion Argentina y el Brasil; y recordando el artículo 18 de la Convencion 27 de Agosto de 1828, por el que no pueden romperse las hostilidades entre ambos Estados, sin prévia notificacion hecha recíprocamente seis meses antes, con conocimiento de la Ynglaterra como Potencia Mediadora—

Las notas del General Rosas han causado la mas favorable impresion en Europa; y los artículos que pasamos á trascribir de algunos de los periódicos que han publicado aquella gloriosa correspondencia, demuestran las justas simpatías que ha merecido la noble y elevada política del Gefe Supremo de la Confederacion Argentina; y al mismo tiempo la repugnancia y animadversion que inspiran el pérfido Gobierno del Brasil y su degradado esclavo, el loco traidor salvage unitario Urquiza, como factores de una guerra altamente perjudicial á los intereses comerciales de la Europa en estos Paises, y en la que, el Gobierno Brasilero, dá cada dia nuevos irreprochables testimonios de esa política desleal, degradada y dolosa, execrada por la opinion pública, de todos los Estados incluso la del Brasil, cuya prensa protesta enérgicamente, contra los desafueros de aquel Gobierno envilecido, segun lo comprueban los importantes artículos de periódicos brasileros, que trascribimos en otra columna y los que seguiremos insertando—

El periódico Frances *El Pais*, cuyo redactor en gefe es el ilustre Sr. de Lamartine, registra el siguiente artículo:

"La cuestion del Plata ha entrado en una nueva faz, á consecuencia de la ingerencia agresiva del Brasil. El 27 de Agosto de 1828 se firmó un tratado entre los gobiernos del Brasil y Buenos Ayres bajo la mediacion de la Ynglaterra. El artículo 18 de ese tratado establece que las hostilidades no podrán renovarse entre los dos Estados contratantes sin que la guerra se haya anunciado seis meses antes. La irrupcion del Brasil sobre el territorio Oriental es la violacion flagrante de ese tratado.

Habíamos anunciado que el gobierno de Buenos Ayres habia denunciado esta violacion del tratado á la Ynglaterra, potencia mediadora. La *Prensa* publicó esta nota oficial, que lamentamos no poder reproducir textualmente.

He aquí en que términos el Ministro Yngles en Buenos Ayres acusa la recepcion de la nota del Gobierno Argentino:

"El abajo firmado tiene órden de expresar al Gobierno de Buenos Ayres que el Gobierno de S. Majestad es de opinion que el artículo en cuestion es aun obligatorio á los Gobiernos de Buenos Ayres y el Brasil, en tanto que entre ellos no se ha concluido un tratado definitivo; y es por lo tanto necesario que ninguno de esos Estados abra hostilidades contra el otro sin dar ambos á la otra parte, y á la Gran Bretaña, el Poder Mediador, la noticia previa, estipulada por el tratado.

"El abajo firmado tiene ademas órden de informar al Gobierno de Buenos Ayres que el Ministro de S. M. en Rio Janeiro ha sido instruido hacer al Gobierno del Brasil una comunicacion igual á la contenida en esta nota."

La nota del Gobierno Argentino al gabinete de S. James explica muy detalladamente la conducta tortuosa y poco leal del Brasil en todo este asunto. El detalle siguiente que extraemos de ese documento diplomático, dará una idea exacta de la política brasilera en la cuestion del Plata:

"Sucesos y poderosas consideraciones decidieron la alianza de la Confederacion con el Exmo. Señor Presidente de la República Oriental. Unidos ambos Gobiernos por intereses y principios comunes, marchaban á combatir un poder que entronizado por el esfuerzo de la rebelion, y sostenido exclusivamente por el elemento extrangero, se consagró desde su aparicion á hostilizar la integridad y bienestar de la República Argentina.

"Las armas de esta, ligadas á las del Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental, marcharon sobre el enemigo, atrincherado en Montevideo, y el Gobierno Ymperial, indiferente hasta entonces en la lucha, interpeló á la Legacion Argentina en el Janeiro sobre las intenciones con que un ejército de la Confederacion había pasado el Uruguay.

"La Legacion Argentina con pleno conocimiento de la política leal de su Gobierno, apresuróse á contestar la interpelacion del Gabinete Ymperial; y cuando exponiendo los designios y desinteresadas miras de la República, satisfizo con terminantes y honrosas declaraciones la demanda del Gabinete Ymperial; cuando se adelantó á patentizarle, que el Gobierno Argentino llevaba sus armas contra el bando atrincherado en Montevideo, porque así lo exijian la Yndependencia, la seguridad y el honor de la Confederacion y del Estado Oriental, entonces, no pudiendo contestar el Gobierno Ymperial la legalidad de aquella guerra justificada, se adelantó á reconocerla y extendiendo aquel procedimiento, ofertó espontáneamente á la Confederacion en un tratado que celebró *sub sperati* con la Legacion Argentina en el Janeiro, todas las fuerzas de mar y tierra del Ymperio, "para combatir el poder y autoridad de Fructuoso Rivera, incompatible con la paz interior de la República Oriental del Uruguay, con la paz y seguridad del Ymperio, y de los Estados limítrofes."

"El Gobierno Argentino reconoció las ventajas que le proporcionaba el concurso del Brasil, contra el bando enemigo de las Repúblicas del Plata. Estimó debidamente la decision del Ymperio á combatir el poder intruso en Montevideo, incompatible con la paz y seguridad de los Estados limítrofes; pero rehusó ratificar el Tratado, porque olvidándose el Gobierno Ymperial de la Yndependencia de la República Oriental, y de sus derechos como Estado Soberano, se arrogaba la facultad de disponer de su territorio, de sus inmunidades y fueros, destruyendo así la nacionalidad que él

mismo habia garantido en un tratado solemne.

"La correspondiente honorable declinatoria del Gobierno Argentino en esa negociacion, fué lo bastante para que el Gabinete Ymperial operase una de aquellas peripecias de que no hay ejemplos en la historia de la diplomacia—Olvidado de la justicia que habia reconocido en la Confederacion, y de los caractéres con que señaló al bando rebelde en Montevideo; prescindiendo de la alianza espontánea que ofreció al Gobierno Argentino, se declaró luego inmediatamente en abierta hostilidad á la Confederacion; y sin respetar los miramientos de la moralidad, desconociendo los deberes del derecho internacional, y quebrantando violentamente las estipulaciones del Tratado de 1828, asumió una posicion eminentemente agresora y singular."

Así, pues, el Brasil proponia entonces al Gobierno de Buenos Ayres reunirse á él para combatir á los insurgentes de Montevideo, y es bajo el pretexto de defenderlos hoy contra el Gobierno de Buenos Ayres que el Brasil invade el territorio Oriental. Se ve por este solo hecho que precio debe darse á la buena fé de la política brasilera.

El Gobierno Argentino termina su exposicion de motivos al Gobierno Yngles con la siguiente conclusion:

"Si el Gobierno del Brasil anhela en efecto la paz, no puede serle costoso retroceder de sus extraordinarios avances, y tomar la posicion digna en que se mantienen las dos Repúblicas del Plata.

"Mas si insistiese en su actitud agresora, y en sus violentas hostilidades, el de la Confederacion, consecuente con lo que ha expuesto á V. E. en otra nota de esta misma fecha, repelerá enérgicamente esas agresiones, empleando para ello todos los medios que las circunstancias le demanden.

"En tan inapetecible evento, la interposicion de su Magestad Británica quedará siempre aceptada con alto aprecio por parte del Gobierno Argentino, pero se reservará en honra del Estado que preside, indicar al Gobierno de Su Magestad, la época en que la mediacion pueda empezar sus buenos oficios que será aquella en que la República Argentina y su aliada, demuestren al Gobierno Brasilero que no es dable ofender impunemente á dos Naciones amantes de su Yndependencia, de su integridad, y de su gloria."

El efecto ha seguido de cerca á la amenaza, y se asegura que el Gobierno Argentino ha enviado ya sobre el territorio oriental un cuerpo de ejército para salir al encuentro al ejército brasilero, mandado por el Baron de Caxias. La guerra que el tratado de 27 de Agosto de 1828 habia interrumpido es, pues, la que vuelve á renovarse hoy. Es posible que intervenga un arreglo, por la continuacion de la mediacion de la Ynglaterra; y es tambien posible que el Brasil retroceda de su injusta agresion. En cuanto al Gobierno Argentino parece haber quemado sus buques, y su nota á la Ynglaterra prueba bien que no retrocederá!

Por lo demas, he aquí como es considerada la agresion del Brasil en la América del Sud por un periódico de Valparaiso, el *Diario del Vapor*, á pesar de ser notoriamente hostil á Rosas:

"Ynstruidos por la experiencia, no cantaremos victoria sobre una esperanza muy incierta, y estamos distantes de creer imposible una victoria del General Oribe sobre el ejército brasilero, mandado por ese mismo gefe [el Baron de Caxias], que no pudo triunfar de una insurreccion de *gauchos*, por quienes había sido derrotado tantas veces, sino gracias á una capitulacion vergonzosa que reconocía como deuda del imperio la deuda contraida por los mismos insurjentes.

....“Derribar á Rosas para poner en su lugar á Urquiza, disolver la Sala de Representantes de un Dictador para reunir un congreso que deliberaría prosternado bajo la lanza de un caudillo de insurjentes, no es ciertamente un resultado que valga la pena de sacrificarle una sola gota de sangre generosa derramada á torrentes en nombre de la libertad, en aquellos desgraciados paises.

"Poco importa al Brasil atraer una eventualidad semejante sobre las Repúblicas del Plata, porque en la estrecha política de sus hombres de Estado, *la desorganizacion de esas Repúblicas es un pensamiento nacional.*

"Obligado por los tratados á impedir la guerra civil en el Estado Oriental, el Brasil ha hecho todo lo contrario; y las falanges brasileras fueron las primeras que se pusieron á las órdenes del inmoral Rivera para derribar en Montevideo al gobierno elejido por el pueblo. Despues de haber solicitado la intervencion europea por intermedio del Vizconde de Abrantes, el Brasil desertó de la lucha contra Rosas, una vez empeñada ella, y con los brazos cruzados dejó sacrificar durante algunos años de esfuerzos inauditos, todos los elementos de resistencia con que habían contado los pueblos del Plata.

"Estos dos precedentes dicen bastante lo que los Argentinos y Orientales pueden esperar de esa política brasilera. El Brasil los traicionará por cualquier nuevo tratado con Rosas, semejante al que le propuso para concluir con el Estado de Montevideo, y que Rosas rehusó firmar.

"Ahí estan los hechos probados con documentos oficiales que han visto la luz pública y de los cuales resulta que la mayor desgracia que pueda sobrevenir á las Repúblicas del Plata, es la ingerencia del Brasil en sus negocios domésticos, y la influencia que le daría sobre ellas su participacion en el triunfo."

La Francia que tiene intereses tan considerables comprometidos en el Plata, debe, pues, estimarse feliz en verse desligada con anticipacion de los compromisos que deben nacer de esa guerra del Brasil y de las Provincias Argentinas, si la mediacion de la Ynglaterra no se presentase pronto á ponerle un término.

En cuanto á los Tratados Le Predour, es inútil en adelante pensar en su ratificacion. La causa principal de esos tratados consistia en el retiro previo del ejército argentino del territorio oriental. La agresion del Brasil ha hecho imposible el retiro de esas tropas al Gobierno de Buenos Ayres.

Necesario es no esperar ya la solucion de todos estos embarazos sino con la derrota decisiva de una de las partes belijerantes; pero la derrota de Rosas no sería mas que el principio de una nueva serie de calamidades que recaerian sobre cerca de treinta mil de nuestros nacionales residentes en Buenos-Ayres, y que estan bajo la proteccion respetada de ese mismo Rosas, cuya caida sería imprudente desear."

[Del *Pays* en Paris, fecha 3 de Noviembre último.]

La *Prensa* de Paris bajo la ilustrada direccion del Sr. de Girardin, transcribiendo las referidas notas del General Rosas al Plenipotenciario Británico, las acompaña del siguiente artículo de introduccion:

"Prometimos hace algunos dias publicar las dos respuestas dirijidas por el General Rosas al Ministro Yngles en Buenos Ayres. En esas respuestas, el buen derecho y la lealtad del Gobierno Argentino, los proyectos ambiciosos y la mala fé del Gobierno Brasilero, son establecidos con una moderacion y una lucidez perfectas, y con una fuerza de razones que no admiten una réplica séria.

Puesto que la guerra, tan fatal á nuestros intereses comerciales, y á todos los intereses de las poblaciones de la América del Sud, está en vísperas de volver á empezar en las márgenes del Plata, bueno es que la situacion respectiva de las partes beligerantes sea conocida y que se sepa sobre quien recae la responsabilidad de las desgracias de todo género que debe producir esta lucha desastrosa. Con este objeto reproducimos las contestaciones del Gobierno Argentino." (Siguen las notas del Gobierno Argentino.)

[De la *Prensa* en Paris, fecha 28 de Octubre último.]

El *Correo del Havre* tambien acompaña la insercion de aquella gloriosa correspondencia con el siguiente artículo editorial:

"NEGOCIOS DEL PLATA—LA GUERRA DEL BRASIL.

El General Rosas ha cambiado con M. Southern, Ministro de Ynglaterra en Buenos Ayres, notas de extrema importancia, que tienen el sello de la mayor moderacion y de la mas firme dignidad, y que son un justo castigo à la conducta del Gabinete Brasilero, cuya buena fé en esta circunstancia deja mucho que desear. Segun esos documentos, es evidente que toda la responsabilidad de esa guerra debe recaer sobre el Brasil."

[Del *Correo del Havre*, fecha 5 de Noviembre último.]

El *Correo de Marsella* fulminando un merecido anatema al loco traidor salvage unitario Urquiza, y reconociendo la alevosa perfidia del cobarde Gabinete del Janeiro, hace preceder la insercion de aquellas célebres notas, con el interesante artículo que sigue:

"Necesario es que las penosas agitaciones de nuestra política interior no nos absorvan á punto de hacernos olvidar los mas caros intereses de nuestro comercio exterior. Los acontecimientos que tienen lugar en las márgenes del Plata llaman nuestra mas séria atencion.

Hemos hecho conocer á su tiempo la doble traicion de Urquiza como gobernador de una Provincia de la Confederacion Argentina y como general de sus ejércitos. Esta inícua traicion es agravada por su alianza con el Brasil, la nacion mas antipática á los Argentinos, y cuya política ambiciosa ha sido en todo tiempo hostil á las Repúblicas del Plata. Esa liga contra el General Rosas se ha manifestado en un momento en que nada parecía deber oponerse al restablecimiento de la paz, y cuando el comercio extrangero se desarrollaba de una manera sorprendente, al abrigo de la proteccion y de la seguridad que lo rodeaban.

La Francia por la pronta ratificacion de los Tratados Le Predour, habría podido impedir estas desagradables complicaciones, mientras que con sus hesitaciones ha dado un apoyo moral á los enemigos del General Rosas, obrando en oposicion á sus propios intereses, y ha comprometido la fortuna y el porvenir de millares de sus nacionales que la guerra infaliblemente arruinaría.

El Gobierno Yngles tan interesado como la Francia en la conservacion de la paz, ha ofrecido su mediacion y recordado el artículo del tratado de paz de 1828, por el cual el Brasil y el Gobierno Argentino se habían obligado recíprocamente, en caso de una nueva guerra, á anunciarla seis meses antes y á dar un igual aviso á la Ynglaterra, potencia mediadora. El General Rosas, fiel observador de sus compromisos, está de acuerdo con la Ynglaterra; pero el Brasil menospreciando los suyos se ha aliado al traidor Urquiza; sus buques han penetrado en el Paraná, han detenido buques del cabotage con bandera argentina y cometido actos de abierta hostilidad sin ninguna declaracion de guerra. Con este motivo, el General Rosas ha dirigido al Ministro Yngles en Buenos Ayres dos importantes notas llenas de moderacion y dignidad, en que la conducta del Brasil es puesta en transparencia, y en que hace pesar la responsabilidad de los males que ocasionará la guerra sobre ese pérfido gobierno. Esos documentos han sido publicados en los números del 28 y 29 de Octubre del periódico *La Prensa*; es muy importante darles la mayor publicidad para demostrar á toda luz de que lado está el buen derecho, la lealtad y la justicia."

[Del *Correo de Marsella*, fecha 5 de Noviembre último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

DE

LOS JESUITAS—

POR

MM. MICHELET Y QUINET.

[*Traduccion de M. N. V.*]

1851.

Continuacion.

[Véase la Gaceta No. 8,399.]

Pero ellos dicen: vosotros que hablais de sinceridad, pensais en secreto que el Cristianismo está concluido, y no decis nada de eso. Enunciad por lo menos en medio de la confusion de creencias que domina en nuestros tiempos, por qué secta imaginais reemplazarlo.

Yo no he exagerado mis principios ortodojos; no quiero exagerar tampoco el espíritu de sectario que gratuitamente se me quiere atribuir. Y ya que se nos pregunta, responderemos en voz alta. Somos de la comunion de Descartes, de Turenne, de Latour d'Auvergne, de Napoleon; no somos de la religion de Luis XI, de Catalina de Médicis, del Padre Letellier, ni tampoco de la de M. de Mais ni aun de la de M. de Talleyrand.

Por lo demas, yo estoy tan distante de creer que el Cristianismo toca á su fin, que antes bien estoy persuadido que la aplicacion de su espíritu no ha hecho sino comenzar en el mundo civil y político. Bajo el punto de vista puramente humano, una revelacion no cesa sino cuando ha hecho pasar toda entera su alma á las instituciones vivientes de los pueblos. En este concepto, el mosaismo abre paso á la palabra nueva, cuando despues de haber penetrado por todas partes en la sociedad de los Hebreos, la ha amoldado á su imágen. Lo mismo puede decirse del politeismo: llega su última hora inmediatamente despues que acaba de investir con su espíritu la antigüedad griega y romana.

Establecido esto, echad una mirada, no sobre los fariseos del cristianismo, sino sobre el pensamiento del Evangelio. ¿Quién pretenderá que esta palabra se ha encarnado toda ella en el mundo; que no es ya capaz de ninguna trasformacion, de ninguna nueva realizacion; y que esa fuente está agotada por haber abrevado muchos pueblos y Estados? Observo el mundo y lo veo poseido todavía á medias por la ley pagana. ¿Dónde están en efecto, la igualdad, la fraternidad, la solidaridad anunciadas?—acaso en las leyes escritas; ¿pero las encontramos por ventura en la vida y dentro de los corazones?

Yo bien veo que la humanidad cristiana se ha modelado por la vida de Jesu-Cristo. Tambien convengo en que al traves de diez y ocho siglos encontraré á la humanidad moderna llorando y gimiendo en el desnudo pesebre de la Edad-Media; y que ademas hallaré en medio de tantas discordias de la inteligencia, las luchas de los escribas y de los fariseos, y bajo tantos dolores agudos y nacionales, la imitacion del cáliz, y el hisopo en los labios de los pueblos azotados. ¿Pero á esó se reduce todo el Evangelio? ¿es esa la sociedad de hermanos unidos en un mismo espíritu, y la union, la concordia, la paz entre todos los hombres de buena voluntad; la aurora de la transfiguracion despues de la noche del sepulcro? ¿y el Cristo triunfante sobre el trono de las tribus, no es tambien una parte del Nuevo Testamento? ¿Será preciso desde luego renunciar á la unidad y al triunfo, como á una falsa promesa? ¿No habremos de recoger del Evangelio mas que la espada y la hiel? ¿Quien osará decirlo, á pesar de que son muchos quienes lo piensan?

Preparar las almas para conseguir esta unidad, esta solidaridad prometida, tal es el verdadero espíritu de la educacion del hombre moderno. La Compañía de Jesus en su sistema aplicado al género humano, no había podido desconocer enteramente este fin, y es digna de alabanza á este respecto. Pero la desgracia estuvo en que para conducir al mundo á la unidad social, ella comenzó como siempre por destruir la vida aboliendo en las almas la familia, la patria y la humanidad. Apenas encontraréis pronunciadas estas tres palabras en sus constituciones y reglas, aun en aquellas que son meramente para los legos. Todo se agita entre la Orden y el Papismo. Confieso sin embargo que esta educacion abstracta, rompiendo cada uno de los lazos sociales, infundía cierta independencia negativa, que explica bastante bien la clase de aliciente que se encontraba en ella. Escapándose á la accion, entonces severa, del hogar paterno, á la del Estado y del mundo, todo marchaba bien sin mas que satisfacer al Ynstituto. Lo que resultaba de semejante educacion, no era propiamente hablando, ni un niño, ni un ciudadano, ni un hombre: era solo un Jesuita de hábito corto.

Por lo que á mí toca, no puedo comprender una educacion real que destruya esos tres focos de vida, familia, patria, humanidad; antes al contrario me parece indispensable hacerlos entrar para algo, segun su medida natural. Si el niño va educándose por grados en la plenitud de la vida; si la familia le comunica desde un principio y lentamente sus recuerdos, su tradicion, radicada en el corazon de la madre; si él ensancha luego esta primera llama extendiéndola á su pais, á la Francia, que llega á hacerse para él una madre mas séria; si el Estado tomándolo en sus brazos, forma de él un ciudadano capaz de correr á la menor señal á ponerse bajo su bandera; si desarrollando aun mas ese amor vivífico, acaba por abrazar á la humanidad entera y á los siglos pasados con un religioso lazo; si en cada uno de estos diferentes grados, siente la mano de Dios, que lo dirige y que estimula su jóven corazon: he ahí practicado un camino para llegar á la unidad; que no es una abstraccion, y en el que por el contrario, cada paso se halla marcado por la realidad y por los latidos del corazon. No es esto una fórmula, sino la vida misma.

El mayor placer que podríamos dar á nuestros adversarios, seria el de arrojarnos al escepticismo absoluto despues de habernos opuesto al fariseismo cristiano. Pero no somos adeptos ni del Jesuitismo, ni del Voltairianismo: busquemos en otra parte la estrella de la Francia.

Comencé mi Curso el invierno pasado tratando de premunir á los que me escuchaban, contra el *sueño del espíritu* [1] en el seno de los placeres materiales. Debo concluir con una advertencia semejante. Por vosotros es sin duda por quienes debe medirse el porvenir de la Francia: pensad, pues, que ella vendrá á ser un dia, lo que ahora seais vosotros en el fondo de vuestros corazones. Si vosotros que os vais á separar para abrazar diversas carreras públicas ó privadas; que sereis mañana oradores, escritores, magistrados, qué sé yo; si vosotros á quienes hablo acaso por última vez, habeis sentido que mis palabras hayan despertado algun instinto, algun pensamiento de porvenir en vuestros corazones, no las considereis como un ensueño, como una ilusion juvenil que es necesario abandonar cuando debe aplicarse, esto es, cuando interviene el interés. No renegueis de vuestra esperanza; no desmintais vuestros mejores pensamientos, es decir los que han brotado bajo la mirada de Dios, y mientras extraños á los intereses del mundo, ignorados y quizas pobres, os hallabais solos en presencia del Cielo y de la tierra. Rodeaos de un muro inaxcesible á la corrupcion, por que fuera de este recinto os espera la corrupcion.

(*Concluirá*)

(1) V. el *Apéndice*.

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

LA OPINION PUBLICA Y LA CUESTION DEL PLATA.

Guardábamos un silencio estudiado sobre el exterior, porque no queriendo oir la necia acusacion de *vendidos* y *traidores*, dejábamos correr los sucesos hasta que llegase la ocasion; pero ya es tiempo de hablar. Hablaremos con los preceptos de la ciencia

La constitucion dió al poder ejecutivo las atribuciones de los §§ 8 y 9 del artículo 102; corresponde pues al Ministerio hacer tratados de alianza ofensiva y defensiva &c., llevándolos despues al conocimiento de la Asamblea General, cuando el interés y la seguridad del Estado lo permitieren: tócale ademas declarar la guerra y hacer la paz, participando á la Asamblea las comunicaciones que fueren compatibles con los intereses y la seguridad del Estado. Son palabras de la constitucion.

De lo expuesto se sigue que el Ministerio es el responsable por el derecho externo, porque la buena ó mala direccion de la política externa pertenece al poder ejecutivo. Pero sabemos que en un pueblo en que el poder ejecutivo tiene intervencion en todo, y en todo imprime su carácter, no hay manifestacion libre; entre nosotros, por ejemplo, el ejecutivo no es la significacion del pais, porque sus actos arbitrarios han creado una lucha constante entre el pais y la fraccion del gobierno que se llama poder ejecutivo.

Si pues el Ministerio es el único responsable por la política externa y no es la expresion del pais, se sigue que este está en su derecho cuando se pronuncia contra cualquiera direccion ó resultado de aquella política que se opone á los principios de los justos intereses sociales. Por otra parte, el pais se divide en opiniones y partidos políticos, ya sea que se considere el sistema que gobierna como una opinion ó como una parcialidad política; y como sabemos que ningun partido tiene derecho de imponer sus ideas como infalibles, así tampoco el ministerio tiene el derecho de querer que su direccion en la administracion de los negocios exteriores tenga el don de la infalibilidad; y de consiguiente todo partido político está en su derecho cuando contesta esa mala direccion. Y nótese que en tal direccion van los intereses del pais pero no la opinion del pais, salvo cuando el ministerio es la verdadera expresion del sentimiento nacional; y de aquí se sigue que la opinion está en su derecho cuando reprueba una direccion que entiende ser mala ó falsa.

¿Y quereis, hombres del poder, con esa palabra mágica *falta de patriotismo* ahuyentar la mayoria absoluta del pueblo Brasilero en la intervencion de los negocios interiores, como ha sido oprimida por vuestras compresiones?

¿Y quereis que esa acusacion produzca el mismo resultado que la palabra *opresion* escrita por Cromwell en boca de una minoria insignificante produjo en Ynglaterra el grande atentado denominado purificacion del Parlamento?

Oh! Señores, dadnos lo que nos pertenece: vuestra posicion es falsa y vuestra insinuacion maligna!

La diplomacia oculta y de secreto solo se amolda á las antiguas formas de gobierno; esto es, á aquellas que no tienen por base la soberania nacional; hacer de las cuestiones exteriores negocios ocultos y privativos de las sesiones secretas ó de las conferencias de los ministros, induce á desconfianza, porque la nacion ignora, siempre; la nacion que ignora, desconfia, y la desconfianza establece desavenencia.

En efecto, cuando las cuestiones entre las naciones eran tratadas segun el interés de los gobernantes, porque el gobernante era el estado, como decia Luis XIV, convenía que el pueblo ignorase; pero hoy que esas cuestiones se tratan por el interés nacional, conviene que estén en la mayor claridad. Esto supuesto, es claro que, ó las atribuciones en cuestion no deben pertenecer al poder ejecutivo, ó si deben, importa á la oposicion saber la línea de conducta ó direccion que llevan los negocios exteriores, y en este caso, tiene derecho de censurar y reprobar. Verdad es que la nacion tiene el derecho absoluto de defensa, y en tal caso todas las parcialidades políticas deben confundirse en la defensa nacional; pero para llegar á este estado de guerra existe todavía el derecho de analisis, esto es, de investigar las razones de la guerra.

Haremos aplicacion:

¿La oposicion liberal del Brasil tenía ó no derecho de investigar la conducta del ministerio de 29 de Septiembre en los negocios del Rio de la Plata? Nadie dirá que no.

Si pues tenía ese derecho, estaba en el ejercicio de él, cuando leia el memorandum del Vizconde de Abrantes presentado á las Córtes de Londres y Paris, y apreciaba como justas las reclamaciones que hizo el Gobierno Argentino al Gobierno del Brasil [nótese bien, al Gobierno del Brasil]; cuando comparaba la interpelacion del Sr. Guido al Sr. Ernesto Ferreira França en una conferencia en Marzo de 1845, acerca de la autorizacion dada al Vizconde para promover, cerca de los Gobiernos de Ynglaterra y Francia, una triple intervencion en las cuestiones del Rio de la Plata; interpelacion que teniendo por resultado una respuesta negativa, y habiendo sin embargo el mismo Sr. Guido, en nota de 4 de Marzo del mismo año exigido una respuesta mas satisfactoria á su Gobierno, el Sr. Limpo de Abreu siguió la misma conducta que su antecesor, y asi siguieron otras respuestas iguales que seria largo enumerar: ese mismo derecho lo ejercía la oposicion cuando se remontaba á hechos de antiguas fechas, tales como el bloqueo de Septiembre de 1843; y cuando ponderando los excesos y violencias del Baron de Yacuhy con los excesos y violencias de los Orientales emigrados, y sobre todo, la conducta del ministerio enteramente opuesta á la política de armonía y paz de los que le precedieron, como igualmente la situacion y circunstancias del Brasil.

¿Qué habría sido mejor promover? una política de conciliacion, ó la guerra?

Aquella tendría por resultado la armonía entre nuestros vecinos, mientras que esta vá teniendo el mas triste resultado. Aun cuando se consiga la paz, el Brasil quedará indispuesto con los pueblos vecinos, burlado y sujeto á la política de Rosas. El documento mas importante que prueba los desmanes é inepcias del actual ministerio, son los once artículos de la convencion celebrada entre Urquiza y Oribe; ese primer desenlace en que ningun caso se hizo del Brasil, y en que ni su general ni su ejército influyeron en la balanza de la convencion entre los contendientes, y en cuya lucha el actual Ministerio entendió que debia intervenir el Ymperio, es de la mas alta significacion y de un alcance el mas contrario á la dignidad y honra del Brasil.

En vista de lo expuesto ¿se dirá todavia que so-

mos nosotros los que no tenemos ni nacionalidad ni patriotismo?

Responda aquel que provocó la rebelion de Piratini; si, ese señor Pedro Chaves que arrastró á los Eusebio y Paulino á la mas vergonzosa derrota en campos extrangeros!

Ynnumerables gastos, arbitrariedes innecesarias, promesas falaces, dignidad y honra comprometidas; todo lo han sacrificado los ministros actuales solamente para satisfacer los deseos del Señor Pedro Chaves que en compromiso con el Baron de Yacuhy pretendian en la guerra satisfacer.....lo que todos saben; y todo á costa del infeliz pueblo Brasilero, porque sobre él es sobre quien recae la deshonra y es él quien la siente.

Tal fué el primer desenlace; esperemos el segundo y último. La materia es vasta; hablaremos mas en otra ocasion.

(Del *Tiempo* en Maceio, fecha 15 de Noviembre último.)

BRASIL.

LA GUERRA DEL SUD.

¿*Quid times? Cesarem vehis:* decia Cesar á los nautas en medio del estrépito de las ondas, de los rugidos del viento, en medio de la tempestad; pero vosotros protagonistas sin alma!....la opinion nacional os habla, y vosotros os soureis! El pueblo os abomina y vosotros cantais! El Brasil entero os odia y proseguis! Estais marcados con el estigma de la maldad; la serpiente bíblica os mordió, y no tendreis una de metal á quien dirijir los ojos lánguidos de dolor!

¿Donde están vuestros apoyos? ¿Es persiguiendo al pobre en provecho del rico, rebajando al inocente y elevando al culpable, caricaturando la justicia, envileciendo el pais, vendiendo el honor de la nacion por el sórdido interés del poder; es asi como aspirais á la sensata popularidad, al entusiasmo del pueblo? No, la luz del sol no luce brillante en los subterraneos porque empalidece y muere.

Cuando brilla la hoja de la espada, es necesario que el soldado vea radiante de brios el rostro del general.

Pero vosotros estais perdidos en la inteligencia de las masas!

Derribais todo, abolis la verdad, destrozais el palio del poder, deificais la mentira, levantais cadalsos á la virtud, mortificais sin descanso á los vivos, profanais sin entrañas á los muertos, y quereis sostenedores!

Desengañaos, la confianza del pueblo necesita anchos hombros que la sostengan; las puertas de Gaza necesitaron los hombros de Sanson.

Loado sea Dios! no os censuramos con mala intencion, porque tenemos puro el corazon: los agiotistas de la prensa podrán engrosar el capital que os aprovecha; los pasquineros llenarán de elogios el frontis de sus periódicos; pero nosotros nó.

Digimos que erais responsables de la invasion Yacuy, y hemos de probarlo sin réplica á la faz de Dios y de los hombres.

Señalasteis como causa del movimiento de la frontera la disminucion de nuestro comercio bajo el peso del impuesto y de la confiscacion, caracterizándolo como una represalia.

Pero ¿qué fué lo que hicisteis? Dormitásteis en vuestros sillones, y despues de un largo sueño, vuestro diplomático en Montevideo reclamó, pero en vano. Hasta entonces nuestros intereses andaban á granel, nuestra propiedad á merced de los extraños, y los ánimos irritados sentian aumentar su furor.

Si hubieseis despertado mas temprano ¿quien nos dice que no habría sido otro el desenlace de la cuestion, quizá mas favorable al engrandecimiento del pais, á los deseos de los perjudicados y á los reclamos de la justicia?!

Sobreviene la invasion y vuestra conducta incoherente denuncia la vacilacion de vuestros pasos. O las reclamaciones aun estaban pendientes ó nó: en el primer caso, el castigo era un acto de justicia por vuestra parte; en el segundo, habiendo aceptado el *ultimatum* de la cuestion impasiblemente, y dejado impune la invasion, confesabais vuestra debilidad, y anulabais vuestro mandato.

Pero si en realidad habia intereses ofendidos ¿por qué no asumisteis una posicion enérgica, y venis hoy, histriones de comedia, á aprender lecciones de un brioso cabo de guerra?

No es así que la historia nos presenta á las naciones, viendo su comercio puesto en litigio, á sueldo de la guerra; no, en esas mismas naciones en que la creencia viva de la libertad no ha creado mártires, hallareis la proteccion de la patria. Entre nosotros en vez de allanarse las dificultades, no se ha hecho sino sobrellevarlas.

Si los medios diplomáticos eran impotentes ¿por qué no hicisteis una declaracion formal, y no comunicasteis al General Oribe la firme resolucion en que estabais de asegurar la proteccion de

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 27 de Diciembre de 1851.

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 26		715,238 7½	5 ½	3,545,013 ½	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría		9,989 7	" "	86,464 2				
Letras cobradas		4,542 4						
		729,771 2½	5 ½	3,631,477 2½	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Letras cobradas		" " "	" "	4,542 4				
A D. Francisco Obarrio, por carne fresca, cueros y sebo que ha suministrado á la Division Palermo		100,638						
Al Comisario Cajero de Policía, para concluir los gastos del Departamento en Octubre último		6,000						
Al Comisario Pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio		1,662						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raimond, para el destino que S. E. le ha ordenado		5,845						
Al Sarjento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado		1,000						
Al mismo, para idem		1,000						
Al mismo, para idem		960						
Al mismo, por gastos para objetos del servicio público		200						
Al mismo, por idem para idem idem		200						
Al mismo, por idem para idem idem		100						
Al mismo, por idem para idem idem		200						
A los Contadores Generales, para enganchamiento de marineros		23,400						
Al Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda, para gastos del servicio público		200						
A D. Estevan Adrogué.								
Por artículos de correajes	4,650							
Por...id.......id	11,375							
Por...id.......id	2,315							
Por...id.......id	2,275							
Por...id.......id	60,045							
Por...id.......id	5,414 4							
Por...id.......id	96							
Por...id.......id	6,100							
Por...id.......id	15,965							
Por...id.......id	11,164							
Por...id.......id	18,200							
Por...id.......id	20,750							
Por...id.......id	31,850							
Por...id.......id	54							
Por...id.......id	5,000							
Por...id.......id	5,113							
Por...id.......id	2,850							
Por...id.......id	60							
Por...id.......id	1,917							
Por...id.......id	3,100							
Por...id.......id	41,500							
Por...id.......id	42,728							
Por...id.......id	9							
Por...id.......id	360							
Por...id.......id	37,500							
Por...id.......id	546							
Por...id.......id	227 4							
Por...id.......id	4,550							
Por...id.......id	710							
Por...id.......id	600							
Por...id.......id	45							
Por...id.......id	10,490							
Por...id.......id	746							
Por...id.......id	60							
Por...id.......id	47,038 4							
Por...id.......id	18							
Por...id.......id	22,750							
Por...id.......id	13,000							
Por...id.......id	117							
Por...id.......id	11,375							
Por...id.......id	6,825							
Por...id.......id	6,825							
Por...id.......id	6,825							
Por...id.......id	15 4							
Por...id.......id	571							
Por id. vestuarios	7,922							
	2,584							
	34,000							
	15,130							
	5,780							
	8,500							
Por id. de montura	7,135							
	100							
	228 4							
	2,800							
	3,625							
	4,240							
	158,329							
	1,164							
	286							
	13,250							
	2,100							
	3,030							
	7,000							
	232,050							
	14,280							
	71,400							
	33,600							
	800							
	3,748 4							
	20,706							
	363							
	1,422							
	1,422							
	1,422							
	3,293							
	2,630							
	2,844							
	392							
	11,376							
	13,563							
	16,794							
	4,819 4							
	28,440							
	3,920							
	3,864							
	8,880							
Por id. de armamento	262 4							
	437 4							
	875							
	10,812							
	775							
	262 4							
	216							
	377 4							
	7,000							
	680							
	216							
	437 4							
	300							
	2,800							
	612 4							
	1,225							
	208 2							
	560							
	4,200							
	93							
	1,488							
	399							
	1,350							
	300							
	600							
	300							
	775							
	8 6							
	1,750							
	2,020							
	144							
	183 6							
	87 4							
	3,500							
	1,162 4							
Por id. de marina	3,750							
	240							
Por id. de municiones	9,442							
	3,600							
	200							
	3,965							
	900							
Por Pabellones de Campaña	700							
	1,400							
	1,200							
	7,000							
Por útiles para academia de Oficiales	128							
Por calderas, azadores y limas	940							
Por calderas y otros artículos	2,300							
Por útiles para trabajos de trencería del Ejército	960							
Por ollas, pabas y hachas para el servicio de la Capitanía del Puerto	1,260							
Por útiles para la academia de Oficiales	723 4							
Por tinas de madera	600							
Por cueros de carnero	3,050							
Por cencerros	1,400							
	1,313,134 6	73 1	" "	1,313,061 5				
A D. Adolfo Mancilla y Ca., por víveres para la marina y otros destinos	132,889 2							
	6,924 1							
	30,136 2							
	8,016 3							
	9,515 6							
	187,481 6	77 1	" "	187,404 5				
A Bunge, Bornefeld y Ca., por artículos de armamento	32,587 4							
	12,343 6							
	19,750							
	110,945 5							
	39,500							
	28,637 4							
	20,737 4							
	16,274							
	8,344 3							
	4,937 4	294,057 6						
A los mismos, por los mismos artículos	27,044							
	7,800							
	190							
	40							
	35,074	55 3	" "	35,018 5				
Al Comisario Pagador D. José María Rosende, por haberes del 1er. Batallon de Policía		7,400						
Al Oficial Escribiente D. Eudoro Carrasco, para el destino que S. E. le ha ordenado	6,000							
	5,000							
	4,000							
	4,000							
	2,000	21,000						
Al de igual clase D. Luis Fontana, para idem	1,000							
	1,000							
	1,000							
	7,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	1,000							
	3,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000							
	2,000	33,000						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado		1,248						
Al Capitan interino del Puerto por gastos para objetos del servicio público		2,184						
Al mismo, por id. para id. id		936						
Al mismo, por id. para id. id		790						
Al mismo, por id. para id. id		355 4						
Al mismo, por id. para id. id		276 4						
Al mismo, por id. para id. id		395						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, por id. para id. id		395						
Existencia		226,122 6½	5 ½	2,091,449 7½	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
		729,771 2½	5 ½	3,631,477 2½	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 27 de Diciembre de 1851.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,767 2			A la Tesorería General.	9,989 7	" "	86,464 2	
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	67 6					
Entrada	4,689 4	" "	86,464 2						
Salida	1,673 5								
Puerto	3,313								
Contribucion	313 6								
					Existencia	55,016 7	1,767 2	" " "	67 6
	65,006 6	1,767 2	86,464 2	67 6		65,006 6	1,767 2	86,464 2	67 6

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervine—ALBARRAZIN—

V.° B.°—BERNAL—

nuestro comercio? La justicia de vuestro procedimiento saltaría á los ojos, y la neutralidad armada habría podido tener efecto en tierra.

Vuestra conducta habría hallado, ademas, simpatías en Rio Grande, y estas reunidas á vuestras tropas que residian allí, y algunas otras que pudiesen sacarse de las demas provincias, os habrían creado una posicion respetable. Así habríais evitado la invasion Yacuy, protegido el comercio, obrado con justicia, luchado con menos embarazos. Aun era natural que sin mas recursos que las tropas existentes, fuertes en la causa que defendiais, y aliviado el pueblo de persecuciones, hubieseis impuesto respeto á vuestros enemigos externos, y os hallaríais preparados así para responder á la Convencion de 27 de Agosto, en el caso de violacion.

Pero nada de esto habeis hecho, habeis dejado que la borrasca ennegrezca el horizonte, y cuando la tempestad ruje y se cruzan los rayos, quereis imponer silencio al torrente de los acontecimientos con vuestra impotente voz, como la vara de Moises hacía brotar agua de la roca de Oreb.

Pero suponiendo que vuestra posicion es buena ¿qué gloria os cabe? ¿Donde está vuestro inmortal padron de gloria? ¿Donde el estandarte que resguardaba las sagradas reliquias de vuestro honor? ¿Donde, en fin, el lujoso castillo de vuestros entusiastas batalladores? Aun mas, esa guerra pregonada desapiadadamente por vuestros sicarios, es loca é intempestiva. Hoy que las discordias civiles han absorvido tantas vidas, hoy que la agricultura vá á precisar de mayor número de brazos libres, hoy que los cofres nacionales están agotados, hoy que el radicalismo levanta su lábaro brillante, y que los conservadores de hierro desenvainan la espada para luchar contra él, hoy provocais la guerra!

Oh! no creais que la neutralidad armada estaba en el mismo caso: en primer lugar, la necesidad la imponía, la justicia la recomendaba; en segundo lugar, los gastos eran menores y vuestra posicion se habría grangeado muchas mas simpatías, concurriendo la razon valiosa de que las probabilidades de una solucion honrosa, pacifica y sin injusticias que lamentar estaban de vuestra parte.

El alfanje árabe no es la trompeta de la civilizacion; los publicistas no han preconizado vuestros principios; no, ante todo consultan la justicia, despues el bien del Estado: estas son las condiciones lógicas de la guerrra.

Cómicos del poder ¿habeis prestado atencion á las verdades de la historia, á las verdades del siglo, á las verdades del derecho? ¿Habeis tendido la vista al Plata y mirado con frialdad el desembarco de tropas francesas y la impasibilidad británica? Decidlo francamente, vosotros que aplaudis los estragos de la guerra, y, pregones de la matanza, llamais á ella con clarin. Emplead mejor vuestro tiempo; la humanidad reclama vuestros talentos, Dios el óbolo de vuestras adoraciones.

No es el espíritu de partido el que os habla, es el amor á la Patria y los cuidados del porvenir; la vida de un hombre es el dia de una nacion, pero sus destinos tambien se pesan en los altos juicios de Dios. El porvenir es el valle ó la montaña, la cúpula del cielo ó los abismos del mar, los desiertos arenales ó las floridas campiñas; ved el camino que adoptais; aquí abundan las espinas y los precipicios, allí las flores y los llanos: escoged.

Preguntad al sol por qué gira en su órbita, á las estrellas por qué están suspendidas en el firmamento, al mar por qué tiene flujo y reflujo, á la tierra por qué gira sobre su eje; todo tiene sus leyes; estudiad las eternas leyes de la justicia, la vida de las naciones, y decidíos.

Arrancais las frondosas ramas del árbol que plantamos el 7 de Septiembre, arrancais los tiernos frutos que tímida brotára la libertad, descargais vuestra manopla de hierro sobre el pueblo; despreciais todo sin fé.... y quereis amigos en la hora de las tribulaciones!

Vuestros errores serían reparados con un solo momento de lucidez en favor de los oprimidos, de la patria y de nuestro porvenir.

[De *El Nacional* en Santos, fecha 2 de Noviembre último.]

Revista de Periódicos Europeos.

GRAN BRETAÑA.

III.

MOVIMIENTO DEL PAIS—EL CUERPO DIPLOMATICO Y CONSULAR—EL COMERCIO Y LAS COLONIAS—LA PRENSA PERIÓDICA Y LA LITERATURA.

Continuacion.

No hay fianza en Ynglaterra para las publicaciones periódicas; pero el papel en que se imprimen tiene un impuesto: este papel está ademas sujeto al timbre, el cual es de un penique (10 céntimos) ó de medio penique, segun la dimension, para un diario sin suplemento [1]; finalmente, los anuncios, como ya se ha visto, pagan igualmente un impuesto, que ha sido reducido desde el 5 de Julio de 1833 á 1 chelin y 6 peniques.

Hé aquí un extracto oficial de los derechos pagados por la prensa en toda la Ynglaterra, por el timbre y los anuncios, durante el año 1849.

TIMBRE.

Ynglaterra y pais de Gales	66,159,502	timbres	á 1 penique;
— — —	10,309,233	—	á ½ penique.
Escocia....................	6,288,205	—	á 1 penique;
— — —	205,000	—	á ½ penique.
Yrlanda....................	6,345,227	—	á 1 penique;
— — —	38,843	—	á ½ penique.

DERECHO SOBRE LOS ANUNCIOS.

El número de los diarios que en Londres solamente han pagado este derecho en 1849 ha sido de 160. El número de los anuncios publicados por estos diarios ha sido de 886,108, y el importe del derecho percibido de 66,458 libras, ó cerca de un millon 700,000 francos.

En las provincias, el número de los diarios que han satisfecho el derecho ha sido de 232; el número de los anuncios, de 834,729; el importe del derecho, de 62,604 libras, 13 chelines y 6 peniques.

En Escocia, diarios sometidos al timbre	94;
— número de anuncios....	240,901:
— derecho percibido.......	18,075 lbs. (452,000 frs.,
En Yrlanda, diarios sometidos al timbre	117,
— número de anuncios.......	220,524;
— derecho percibido.......	11,026 lbs. [270,000 frs.]

Se debe observar que en Yrlanda el derecho sobre los anuncios no es tan crecido como en Ynglaterra: solo es de 1 chelin.

(1) El timbre Yngles era ya mucho antes de la última ley sobre la prensa en Francia, un timbre-posta por medio del cual son transportados los diarios del Reino Unido á todas las posesiones británicas.

Otra estadística, igualmente oficial, que data de 1847, dará una idea de las cargas que sufre la prensa Ynglesa.

Derechos de timbre........	343,278	libras.
" sobre los anuncios..	162,734	"
" sobre el papel....	617,245	"
Total....	1,123,257	libras,

ó mas de 28 millones de nuestra moneda.

El *Times* establecia últimamente que la contribucion anual que paga por su parte es de 95,000 libras esterlinas, ó sea 2,375,000 francos, á saber:

Derecho sobre el papel......	16,000	libras.
" de timbre..........	60,000	"
" sobre los anuncios...	19,000	"
Total....	95,000	libras.

El extracto siguiente del mismo diario permite apreciar el grado de actividad y de importancia á que ha llegado la industria del periodismo entre nuestros vecinos.

"El 7 de Mayo de 1850, el *Times* y su suplemento contenian 72 columnas, ó sea 17,500 líneas, compuestas de cerca de un millon de letras. De toda la materia necesaria á esta impresion, cerca de dos quintas partes estaban escritas, compuestas y corregidas despues de la 7 de la noche. Se ha puesto el suplemento en prensa á las 7 y 50 minutos de la noche, la primera forma del diario á las 4 y 15 minutos de la mañana, y la segunda á las 4 y 45 minutos. Ese dia, 7,000 números estaban publicados antes de las 6 y 15 minutos, 21,000 antes de las 7 y media, y 34,000 antes de las 8 y 45 minutos. El mayor número de números sacados en un solo dia ha sido de 54,000, y el 1.° de Marzo de 1848 fué cuando apareció en un solo número la mayor cantidad de materias impresas. Ese dia, el papel invertido pesaba 7,000 kilógramos, mientras que por lo general su peso no pasa de 4,500 kilógramos. La superficie impresa cada noche, comprendiendo en ella el suplemento, representa 30 acres. Ciento y diez compositores y 25 prensistas están constantemente empleados."

Yndependientemente de las publicaciones que hemos enumerado, existen *magazines* y numerosas *reviews*, algunos de los cuales han gozado en otro tiempo de una reputacion Europea. Los *magazines* son mensuales. En el número de los principales, se cuenta en Londres el *Fraser Magazine* y el *Gentleman's Magazine*, en Edimburgo el *Blackwood's Magazine* y el *Tait's Magazine*. Estas publicaciones á la vez científicas, literarias y políticas, no tienen sinembargo el carácter estudiado de las *reviews* propiamente dichas. Las *reviews* Ynglesas aparecen ordinariamente por trimestre; y son el *Edimburg Rewiew*, el *Quarterly Review*, el *Westminster and Foreign Review*, *British Quarterly Review*, *Dublin Review*, *Dublin Quarterly Review*, *English Review y North British Review*. En general, estas *Reviews* Ynglesas no tienen ya el brillo que han manifestado algunas ahora treinta años. Sinembargo, continúan teniendo un numeroso público en Ynglaterra. Gozan de copiosas entradas, gracias al hábito de leer que se ha extendido así en la sociedad Ynglesa, gracias tambien á los anuncios que reciben en abundancia. Por otra parte, todas estas numerosas publicaciones cotidianas, semanales, mensuales ó trimensuales son remarcables por la firmeza del patriotismo y por el sentimiento de la nacionalidad que exageran á veces, pero sobre que nunca transigen. Son amigos de apropiarse y de repetir, como el fondo mismo de su enseñanza, las palabras del poeta Romano: *Tu regere imperio populos....*, que por otra parte, el gobierno Yngles ha tomado por máxima en sus conquistas coloniales.

LA LITERATURA. El movimiento literario de la Ynglaterra es para la *Revista de Ambos Mundos* el objeto de una atencion particular, y podriamos limitarnos á remitir á nuestros lectores á los numerosos artículos que ella le ha consagrado; sinembargo, nos parece bueno resumir por lo menos estos trabajos, y dar una breve descripcion sinóptica de las publicaciones del año.

En cuanto á los estudios filológicos y críticos sobre la antigüedad griega, la Ynglaterra ha adelantado sobre manera. Como la historia de Mr. Grote, de que aparecieron dos nuevos tomos, la obra del coronel Mure sobre *la Lengua* y la *Literatura de la Grecia* no le cede en nada á los trabajos erúditos de la Alemania. En general, la arqueología ha sido cultivada con honor; se han publicado muchas obras relativas al antiguo Egipto, á Nínive y Persépolis y en todo ha sido el año rico en indagaciones sobre las antigüedades y la historia antigua de las ciudades Ynglesas.

Tampoco ha sido descuidada la literatura de la Yndia: el profesor Wilson ha dado una traduccion de los himnos que componen el primer libro del Rig Veda.

Como historia, es preciso mencionar la de los *Romanos en tiempo de los Emperadores* [tom. I y II,] por Mr. Merivale; sinembargo, ha habido menos fecundidad por esta parte que en la propiedad de las memorias y biografias. Entre las obras de este género, citaremos las *Vidas de las Reinas de España*, por Anita George; las *correspondencias de Carlos Quinto y de sus embajadores*, por W. Bradford; los *Papeles de Sir Andrew Mitchell, ministro plenipotenciario cerca de la Corte de Berlin, desde* 1756 *hasta* 1771, y los *Lexington Papers*, ó *Correspondencia de Roberto Sutton durante su permanencia como enviado de Ynglaterra en Viena, desde* 1694 *hasta* 1698.

Por otra parte, se han publicado varias crónicas antiguas á expensas y por los cuidados de las sociedades sabias.

En la filosofia política, el suceso del año fué la série de los *Latter day Pamphlets* de Tomas Carlyle [2]. Ademas, la especulacion puramente abstracta solo ha sido representada por una teoría anónima (*Human Progression*) sobre la ciencia política y las leyes del desarrollo humano. No han cesado los espíritus de dirigirse con preferencia hácia la economía política, que ha producido, entre otras obras de mérito: las *Observaciones* de Mr. Samuel Laing *sobre el estado del pueblo en Europa*, los estudios de Mr. Joseph Kay *sobre la condicion y la educacion del pueblo en Ynglaterra y en el continente,—la Ynglaterra política, social é industrial*, de Mr. W. Johnston.

Poca filosofía propiamente dicha, pero sí algunos buenos escritos psicológicos de la escuela de Strauss. El racionalismo trascendental parece haber continuado su propaganda, y á la cabeza de los trabajos que de él han salido y que tratan de explicar las creencias religiosas por la psicología, como de estudiar la psicologia en las creencias, debemos nombrar una notable produccion de Mr. Charles Mackay: *la Marcha de la Ynteligencia, como se revela en el desarrollo religioso de los Hebreos y de los Griegos.*

[2] Sobre estos folletos, vèase la *Revista de Ambos Mundos* de Junio 15 de 1850.

Aunque la literatura de imaginacion no haya visto nacer celebridades nuevas á excepcion del autor de *Alton Locke* (3), ha dado su contingente de interesantes publicaciones. En el número figuran varias obras póstumas hechas para atraer la atencion: *La Vida y la Correspondencia de Southey*,—un poema de Wordsworth [*el Preludio*,] *la Vida y los restos de Ebenezer Elliott*, el *poeta de los cereales.*

Entre los poetas vivos, los Señores Tennyson y Browning han confirmado y aumentado su reputacion, el primero por su *Princesa* y su recopilacion de elegías [*In memoriam*], el segundo por un volúmen que encierra dos poemas, *la Noche Buena y el dia de Pascua*. La publicacion de las obras completas de Mistress Browning (Miss Barrett), y *el mundo de los Angeles*, de Mr. Bailey, merecen tambien ser mencionados.

En el romance, la popularidad no ha abandonado á los Sres. Dickens y Thackeray, que han dado al público el uno, *las Aventuras de David Copperfield*, y el otro, la historia ilustrada de *Pendennis*. En materia de obras escénicas, ha habido una esterilidad casi completa. *Felipe de Francia y Maria de Merania*, por Mr. Marston, una tragedia del anciano Webster rehecha por Mr. R. H. Horne, y un drama de gabinete, por Mr. Henry Tailor (la Viuda Virgen), son casi las únicas señales de vida que ha dado la poesía dramática. La literatura de los viages por el contrario, ha sido bastante fecunda. Los *Cinco Años de caza en el Africa meridional*, por Mr. R. Gordon Cumming, han causado sobre todo sensacion. La California, el Oriente, la Hungría y la Ytalia han sido el objeto de varias relaciones mas ó menos serias. En el primer rango de las obras mas graves, se nota: 1.° *The Sketches of Mairwara*, del teniente coronel Dixon, que dá curiosos informes sobre la tribu de los Mairs, últimamente subyugada y transformada en una poblacion agrícola;—2.° la relacion de los trabajos de la expedicion enviada por el gobierno Británico para explorar el Tigris y el Eufrates, por el teniente coronel Chesnep;—3.° *la Parte zoológica del viage del buque Samorang*, por Arturo Adams;—4.° dos publicaciones sobre Ceylan, una por H. C. Sirr, abogado de la reina en la Colonia, la otra por Sir Emerson Tennent, que ha trazado de nuevo especialmente la historia del cristianismo en Ceylan;—en fin, dos ó tres viages á las regiones árcticas, particularmente el del buque *el Prince Albert* en busca de Sir John Franklin.

Para terminar, debemos decir por lo menos algunas palabras sobre la polémica. Antes de las discusiones sobre la agresion papal, la cuestion Gorham habia dado orígen á varios folletos ó tratados sobre la doctrina del bautismo y sobre los límites de la supremacía religiosa de la corona. La cuestion de la reforma de las universidades ha hecho tambien emplear muchas plumas, entre otras la del doctor Whewell. En fin, ha llamado mucho la atencion sir Francis Head por el volúmen que ha dado á luz para llamar la atencion sobre la insuficiencia de los medios de defensa que posee la Ynglaterra.

[*Continuará.*]

[Del *Anuario de los Dos Mundos* en Paris, 1850.

[3] Sobre este libro, véase la *Revista de Ambos Mundos* del 1.° de Mayo de 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Queche Mahometo, de 14 toneladas, patron J. Solari, del Rosario el 18, con 360 cueros vacunos salados, 27 pipas grasa, 50 arrobas lana; á la órden.

Pailebot Argentino, de 43 tns., p. A. Pasano, del Salado el 25, con 1,500 cueros vacunos salados; á M. Baudrix.

Pailebot Felvia, de 18 tns., p. N. Bodin, del Monte el 25, con 30 carretadas leña; al patron.

Goleta Teresita, de 20 tns., p. J. Cabo, del Monte el 27, con 25 carretadas leña, 30 estacones; á la órden.

Son Nacionales 4

TELEGRAFO.

Polacra española, de Montevideo, en lastre: á J. Llavallol é hijos.

Polacra española, de Montevideo, tres dias, en lastre: á J. Llavallol é hijos.

Bergantin español, de Montevideo, tres dias, en lastre: á Zumaran y Ca.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Chulo, de 35 toneladas, patron Andrea Alvin, para la Colonia, con 300 barricas harina, 100 medias idem idem, 2 cajones agua cologne, 1 barrilito vino, 2 cajones pasas, 7 barrilitos aceitunas; por Rubio.

Goleta Rio Salado, de 60 tns., p. Antonio Aldaver, para el Salado, con 2 pipas vino, 1 idem caña, 94 cajones vino y aceite, 16 idem frontignan, 7 cuñetes almidon, 8 cajones cohetes, 3 barricas cerveza, 10 cajones ginebra, 250 arrobas harina, 100 arrobas galleta, 2 cajones jabon, 1 fardo efectos, 6 cajones mercancias, 2 balas papel estraza, 2 cajas ticholos, 16 cuñetes pintura, 100 atados flejes, 6 ruedas fierro, 85 planchas idem, 2,500 pies tirantillos pino, 2 toneladas carbon, 10,600 tablas pino, 100 atados cañas; por Baudrix.

Pailebot Dorado, de 32 tns., p. A. Sacone, para la Colonia, con 63 cajones mercancias; por el patron.

Chalana Vírgen del Cármen, de 6 tns., p. José Fontana, para el Monte, en lastre; por J. Caprile.

EXTRANGEROS.

Bergantin frances Cesar, de 201 tns., cpn. Antonio Pratt, para la Habana, con 4,620 quintales carne tasajo, 5 medias pipas vino tinto; por Adolfo Van Praet.

Son Nacionales.... 4
Yd. Extrangeros... 1
Total....... 5

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Ballenera Olasia, de 4 toneladas, patron Miguel Barbeta, de la Colonia ayer, en lastre; al patron.

Ballenera Rosario, de 6 tns., p. Manuel Marceno, del Monte el 25, con 16 carretadas leña; al patron.

Pailebot 7 de Marzo, de 120 tns., capitan Guillermo Harris, de Bahia Blanca el 23 del corriente; á C. R. Horne: á Manuel Oliver, 835 cueros vacunos secos, 83 arrobas cerda, 2 cajones plumas de avestruz: á Samuel B. Hale, 75 arrobas lana, 4 fardos tejidos pampas.

EXTRANGEROS.

Vapor paquete ingles Prince, cpn. W. Valler, de Montevideo ayer: 19 pasageros.

Polacra española Mensagera, de 137 tns., cpn. Jaime Pages, de Montevideo el 25, en lastre; á Llavallol é hijos.

Polacra española Flora, de 136 tns., cpn. Gerardo Maristain, de Montevideo el 25, en lastre; á Llavallol é hijos.

Bergantin español Manuel, de 155 tns., cpn. Pedro García, de Málaga el 7 de Junio, de Parnaguá el 15 del pasado, y de Montevideo el 25 del corriente, en lastre; á Zumaran y Ca.

Barca española Angelita, de 247 tns., cpn. José Pio de Maruri, de Montevideo el 26, en lastre; á Francisco Berdier, 500 onzas de oro.

Bergantin frances Caroline, de 138 tns., cpn. Bayan, de Cette el 28 de Octubre; á Teiserenne, Vallat y Ca.: á los mismos, 284 pipas vino tinto, 40 medias id. id., 40 cuarterolas id. id., 143 cajones vino moscatel, 60 id. coñac, 50 id. licores, 40 id. frutas en vinagre: á la órden, 2 pipas vino tinto, 1 cuarterola id. id., 3 baules ropa hecha, 1 fardo paños.

Bergantin ingles Carl of Derby, de 196 tns., cpn. John Hodge, de Cadiz el 6 del mes próximo pasado; á Juan Best y hermanos: á los mismos, 120 lastras sal, 300 cajones cigarros, 340 botijuelas aceitunas.

Barca inglesa Yno, de 203 tns., cpn. Warwick, de Liverpool el 30 de Octubre; á D. C. Thompson y Ca.: á R. y J. Carlisle y Ca., 28 fardos y 18 cajones mercancias: á Drabble hermanos, 39 fardos id.: á Dickson y Ca., 1 fardo y 4 cajones id.: á Duguid, Barton y Ca., 28 cajones id.: á Russel y Hood 8 piezas plomo, 9 barricas y 2 cajones mercancias: á Delisle hermanos, 9 fardos id.: á la órden, 22 barricas id., 31 cajones id., 4 cuñetes id., 308 id. pólvora, 67 canastos loza: á Fourcade y Ca., 2 piezas lata, 15 cajones mercancías: á Bates, Stokes y Ca., 1 cajon ropa de uso: á J. y J. Garay, 80 latas aceite: á Rennie, Tweedie y Ca., 2 cajones mercancias: á Nicholson, Green y Ca., 390 ollas de fierro, 12 barricas mercancias, 7 fardos id., 18 cajones id., 1 id. relojes: á Briscoe y Ca., 30 barricas y 5 cajones mercancias: á J. Galt, Smith y Ca., 8 cajones mercancias, 1,627 barras fierro, 436 atados id.: á J. Yturriaga, 1 fardo mercancías: á Brownells, Grey y Ca., 10 fardos id.: á A. Astoul, 5 cajones y 3 barricas id.: á Juan Best y hermanos, 150 cajones hoja lata, 1 id. mercancías, 13 barricas id: á Zumaran y Ca., 1 cajon mercancias: á W. Downes, 4 bultos con 1 volanta: á Barber y Orr, 19 cajones y 40 barricas mercancias, 1,100 ollas de fierro, 6 arados, 17 atados alambre: á Samuel Hesse, 13 cajones mercancias, 41 barricas id., 3 atados ruedas, 100 piedras de afilar, 1 cajon joyeria, 6 vigornias: á D. Whitte y Ca., 1,629 barras fierro, 260 atados id.: á Zimmermann, Frazier y Ca., 21 toneladas carbon: á D. Black, 1 cajon mercancías: á Jorge Bell y Ca., 400 atados fierro, 24 cuñetes clavos, 1 cajon ropa hecha: á Wilson, Bell y Ca., 261 piedras afilar, 43 docenas palas, 2 cajones y 7 barricas mercancías, 5 medias pipas coñac, 18 pinsas, 42 bolsas carbon: á J. B. Wanklyn Junior, 250 onzas de oro.

Son Nacionales... 3
Yd. Extrangeros.. 8
Total.... 11

Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Bella Petronita, de 20 toneladas, patron Antonio Brunello, para Corrientes, en lastre; por Gandulfo.

Balandra Rosita, de 22 tns., p. Juan Gimenez, para San Nicolas, en lastre; por Vicente Rosa.

EXTRANGEROS.

Polacra española Caballo Marino, de 165 tns., capitan Manuel Lopez Aballe, para la Habana, con 2,845 quintales carne tasajo; por Adolfo Mansilla y Ca.

Son Nacionales.. 2
Yd. Extrangeros. 1
Total... 3

Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.
MERCADO DEL SUD.
Diciembre 26.

Cueros vacunos		5761
Yd. caballares		406
Yd. de nonato		41
Yd. lanares	(docenas)	391
Cerda	(arrobas)	341
Sebo	(arrobas)	532
Grasa	(arrobas)	1371
Lana	(arrobas)	12,084
Pluma de avestruz	(libras)	150
Ganado lanar		132
Trigo de pan	(fanegas)	1234

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
! Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AVISO.

Fiambreras de alambre muy finas y de varios tamaños, se acaban de recibir y se hallarán á precios muy acomodados en la mercería frente á San Juan.

Guitarras francesas superiores al ínfimo precio de 60 pesos cada una y por cantidades se hará una rebaja en consideracion; para verlas y tratar ocúrrase á la mercería frente á San Juan.

En la misma casa se ha recibido igualmente un extenso surtido de costureros para señoras; estuches con necesarios para hombres; ricos bastones con estoque; medias rayadas de colores; perfumerías de todas clases; carpetas de paño; almanaques de escritorio; camisas y cuellos de hilo é infinidad de artículos de gusto aparentes para obsequio.

Tambien á precio mas barato que en otras partes, papel de carta, idem de oficio, idem de colores, idem rayado; idem para esquelas y de dar los dias, idem para dibujo, lacre fino, obleas de goma, cortaplumas finas, campanillas y timbres de escritorio, arenilla punzó y dorada, tinta negra y punzó, plumas de acero superiores, navajas de barba y sentadores de Rodgres; mercería frente á San Juan d24—3p.

LOST.

Within the four squares of calle Victoria Santa Clara, Representantes, Peru, or in the market place, a Camafeo breastpin set in gold.

The finder will be suitably rewarded by leaving the same at No. 69 calle Defensa.

PERDIDA.

Entre las cuatro cuadras de la Calle Victoria, Santa Clara, Representantes y Perú, ó en el mercado un Prendedor de Cameo, engarzado en oro.

El que lo encuentre será justamente gratificado, dejando dicha prenda en la casa N.° 69 Calle Defensa. d18—3p.

Editor Responsable—*Estevan Hallet.*